



Informe completo actividades de la Facultad a un poco más de dos meses de trabajo no presencial

Después de los primeros 70 días de aislamiento por Covid-19 como gestión de la Facultad de Educación queremos hacer un repaso por las principales acciones realizadas durante esta etapa de aislamiento preventivo social obligatorio y compartirlas con nuestra comunidad.

La política institucional propuesta por la gestión propicia el derecho a la educación, tomando las decisiones que consideramos fundamentales en este contexto de crisis. Es nuestra prioridad estar presentes como Institución atendiendo a nuestra obligación social que es la educación y formación de jóvenes. Queremos acompañarlos en este contexto lleno de incertidumbres y generarles la certeza de que la Facultad está presente.

Una de estas decisiones es la realización de un relevamiento personalizado a estudiantes a través de sus correos electrónicos y teléfonos para conocer sus necesidades y poder resolverlas.

La Facultad adquirió 200 líneas telefónicas con 5 gigabytes mensuales que proveen acceso a internet para ser utilizados en sus smartphones o en sus PC a través de módems que se entregaron a quienes lo solicitaron. Se realizó esa distribución en domicilios ubicados en diferentes departamentos como Godoy Cruz, Lavalle, Las Heras, Guaymallén, Ciudad, Maipú, Luján de Cuyo, Rivadavia, San Carlos, Tupungato y San Martín. Por su parte la Secretaría de Bienestar Universitario becó a 107 estudiantes de la FED con recargas virtuales de 500 pesos mensuales.

Se entregaron 20 equipos informáticos a estudiantes y personal de apoyo académico que no contaban con disponibilidad para resolver las dificultades relevadas.

Acciones de las diferentes secretarías y áreas

En la Comisión de Ingreso 2020 -conformada por la Secretaría Académica del Rectorado y las cinco facultades del área de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes y Diseño-, se consensuaron condiciones de admisibilidad adaptadas al contexto de pandemia. Una de las situaciones abordadas es el cursado virtual que propiciará el desarrollo de competencias integradas (resolución de problemas y comprensión de textos) en tiempos reducidos para desarrollarlos entre febrero y marzo del 2021. De igual manera Secretaría Académica del Rectorado informó que el desarrollo de la Expo



Educativa se realizará on-line en el mes de agosto de este año.

Junto al Área de Inclusión de la Facultad se trabajó en el desarrollo de tutorías para estudiantes con discapacidad. Se comunicó a los docentes que cuentan en sus espacios con dichos estudiantes sobre sus características, necesidades y pedidos. Actualmente se cuenta con tres tutoras que realizan el acompañamiento a estudiantes con discapacidad visual y una tutora con estudiantes sordas.

En cuanto al relevamiento estudiantil, se envió un informe a todos los docentes vía mail con fecha 21 de mayo.

Secretaría Académica relevó opiniones y necesidades de los docentes en 4 instancias:

- 1° Se les solicitó enviaran la adecuación del espacio curricular con una proyección de 15 días en contexto de cuarentena, esto permitió conocer las plataformas o canales que utilizarían los docentes para el desarrollo del cursado.
- 2ª se planteó un acercamiento a equipos docentes de manera telefónica o a través de whatsapp para conocer las dificultades que se advertían ante esta situación.
- 3° se replicó lo solicitado al inicio de la pandemia pero con proyección en el tiempo.
- 4° se diseñó y envió un cuestionario de Google que respondieron 81 docentes de los distintos espacios curriculares, pudiendo conocer que el 65,3% de los docentes ha realizado reajustes para desarrollar los saberes prioritarios respecto del plan de estudios; el 30,1% explicita poder desarrollar la totalidad de lo planificado, mientras que el 4,6% ha flexibilizado los plazos y tiempos pero no los contenidos planteados en la planificación.

La Dirección de Educación a Distancia en consonancia con la información relevada por Secretaría Académica realizó un cuestionario en Google donde se consulta a los docentes sobre distintas situaciones, condiciones y saberes sobre los recursos tecnológicos que cada uno de ellos presenta.

Se realizaron los exámenes correspondientes a las mesas especiales de marzo atendiendo al protocolo y condiciones que establece la ordenanza 68/20 del Consejo Directivo. Se contactó personalmente a los 125 estudiantes inscriptos para conocer y



prever los requerimientos tecnológicos necesarios para poder llevar adelante el examen. Posteriormente a la realización de las mesas, se diseñó y aplicó una encuesta para docentes y estudiantes, relevamiento que permitió elaborar un informe que fue elevado para el conocimiento de los consejos Directivo y Académico.

Se resolvió la puesta en marcha de las mesas especiales correspondientes al mes de abril y se está trabajando con la reprogramación del cronograma de las mesas de mayo, julio, agosto y setiembre, de manera de garantizar la totalidad de los turnos de exámenes.

Se presentaron además, 48 estudiantes a los exámenes de acreditación del espacio curricular Alfabetización Digital.

El Consejo Directivo, a propuesta de Secretaría Académica, postergó el cierre del primer cuatrimestre al 3 de julio.

La Secretaría Académica de la Facultad está diseñando una propuesta con escenarios posibles a tener en cuenta al momento de cumplimentar, desarrollar y acreditar los espacios curriculares en este contexto de no presencialidad. Para ello se está trabajando de manera articulada y consensuada con los equipos docentes (se comenzó con los trayectos de las prácticas de 1° a 3° y 4°); con la Secretaría Académica del Rectorado y con la Dirección General de Escuelas. De igual manera se realizaron reuniones con centros de praxis para acordar acciones que permitan a los estudiantes de la Tecnicatura en Educación Social cumplimentar esta instancia.

En el marco del trabajo institucional, la Secretaría planificó un cronograma de reuniones con los diferentes años y espacios curriculares de las carreras para poder concretar encuentros de trabajo e interacción entre los equipos.

El proyecto TRACES se encuentra en etapa de informe final del año 2019 y en rediseño para el 2020. Durante el primer cuatrimestre de este año TRACES puso en marcha cuatro tutorías disciplinares. Tres de ellas destinadas exclusivamente a estudiantes de EGB para favorecer la terminalidad de la carrera. En el marco dicho proyecto se planteó la Beca de Acompañamiento a Estudiantes de Primer Año en esta instancia de aislamiento. Se convocó a 20 tutores pares conforme a los requerimientos de la normativa correspondiente. El objetivo de la beca es acompañar a los ingresantes en la vida universitaria en un contexto adverso y particular.

La Secretaría Administrativa Económico Financiera incorporó más personal al



teletrabajo, tramitando las autorizaciones (V.P.N.) para ingresar de forma remota a la intranet de la Universidad y servidores propios, duplicando la operatividad de trámites internos (equivalencias, registración de piezas administrativas, adscripciones, extensiones de carrera, readmisiones, licencias, designaciones interinas y externas: pago a proveedores, pago de ordenanzas 36 y 41, becas para estudiantes. De esta manera se cumplió la totalidad de los trámites habilitados por resolución 324/20-Rector).

También se gestionó ante Rectorado la incorporación de la Facultad como generadora del expediente electrónico y se implementaron trámites electrónicos contemplados en la resolución 324/20 del Rector.

El personal de apoyo académico en muchos casos continuó su capacitación de manera virtual sobre el sistema COMDOC. Esa actividad permitió comenzar a tramitar electrónicamente piezas administrativas así como capacitaciones en relación al uso de la plataforma Zoom y otras herramientas informáticas.

La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Asuntos Legales y Secretaría de Consejo, realizaron las actividades necesarias para garantizar el desarrollo de las reuniones de Consejo, tanto las de comisión como las plenarias.

Desde la Secretaría Administrativa Económico Financiera se diseñó la logística necesaria para la provisión 70 chips a cada uno de los domicilios de los estudiantes que lo solicitaron y 70 modems, garantizando la conexión hasta el momento de 150 estudiantes que manifestaron tener inconvenientes con el acceso a internet y netbooks de la Escuela. También se ha trabajado en la reparación de PC de escritorio y netbooks a pedido de estudiantes.

Para los docentes se elaboró un tutorial para la instalación de antivirus gratuitos.

Se mantuvieron reuniones virtuales con el Consejo Asesor Administrativo, D.G.A., D.G.E.F. R. Humanos.

Se está trabajando para incorporar a la Facultad como organización educativa ante Google para la utilización de sus servicios G-SUITE sin costo alguno y sin entregar el dominio de nuestra Intranet a una empresa corporativa. De igual manera se realizaron los trámites de adquisición de un host en Amazon para migrar la UNCU Virtual y abrir salas por carrera y espacio curricular en la plataforma Moodle, previendo, mantenimiento las 24 horas y los 365 días del año.



Desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Egresados se llevaron delante acciones de articulación con el Departamento de Orientación para poder dar respuesta a estudiantes que requieren acompañamiento.

La articulación con la Secretaría de Bienestar Universitario permitió que 107 estudiantes de la Facultad contaran con la beca de la UNCuyo Reconecta. Además se trabajó con el comité de becas propias de la Unidad Académica para lograr la distribución de 60 Becas de ayuda económica durante 4 meses, con un monto de 2 mil pesos por mes. La convocatoria, a la que postularon más de 280 estudiantes, se puso en marcha y está en etapa de evaluación de sus aspirantes.

Desde la Secretaría de Investigación y Posgrado se tomó contacto con los 16 becarios de convocatoria 2019 para relevar sus necesidades y posibilidades para realizar capacitaciones on line, de los cuales 15 respondieron de acuerdo con lo propuesto.

Está en proceso de finalización ante el Consejo el trámite de la Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Oralidad. Por otro lado se está trabajando para la actualización de datos y en la finalización de actualización de la normativa que regula a los Institutos, Centros y Redes y la actualización de sus sitios web.

Se realizó la primera defensa de tesis virtual correspondiente a la Maestría de Lectura y Escritura de la Facultad. Se desarrollaron capacitaciones tales como un webinar sobre “Aspectos Legales en la Educación Virtual: Derechos de Autor de los Contenidos en las Plataformas Digitales”, a cargo del Dr. Gustavo Schotz y en articulación con SIIP de la UNCuyo y Educación a Distancia de la Facultad.

Continúa el dictado de la Maestría en Educación en Escenarios Digitales; la Maestría en Lenguaje y Cognición (con dictado virtual); el Doctorado en Educación para la Diversidad; la Diplomatura de Posgrado en Educación Física y Deporte Adaptado (sus dos últimos módulos se están ofreciendo con modalidad no presencial). En el caso del Doctorado en Educación en la Diversidad, se realizó la segunda convocatoria de inscripción en mayo 2020. Se realizaron evaluaciones de postulantes, devoluciones y admisiones de los doctorandos. Se ha planeado la agenda 2020 de cursos a realizar en el marco del Doctorado, área de formación general.

De igual manera se abrirá la inscripción a la Diplomatura de Posgrado en Educación Sexual Integral. Su primer módulo se dictará en setiembre con modalidad no



presencial. También se inscribirá a la segunda cohorte de la Diplomatura de Posgrado en Creatividad, Innovación y Propiedad Intelectual, cuyos tres primeros módulos serán no presenciales a partir de setiembre. Así como la inscripción a la tercera cohorte de la Diplomatura de Posgrado en Educación Física y Deporte Adaptado con un primer módulo no presencial.

La Facultad de Educación es parte del proyecto ERASMUS con un proyecto que reúne a distintas universidades de América Latina y Europa. Se denomina Aprendizaje Centrado en el Estudiante en América del Sur (ACE). Se propone avanzar en la implementación del enfoque de aprendizaje centrado en el estudiante a partir de modelos y ejemplos de buenas prácticas para el desarrollo de la comunidad académica, adaptándose a las necesidades institucionales y nacionales.

El proyecto ACE se centrará en cuatro áreas temáticas que han sido seleccionadas como pioneras, y que representan diferentes campos disciplinares: Medio Ambiente, Educación, Enfermería e Historia. Se realizó la convocatoria al claustro docente y estudiantil de la Institución y se ha conformado la Unidad ACE Educación.

Como propuesta de las profesoras Fernanda Ozollo y Claudia Paparini se creó una cátedra libre junto a la Facultad de Filosofía y Letras denominada “La Educación en tiempos de aislamiento social y post pandemia”. El espacio curricular permitirá formular interrogantes y trabajar en forma colectiva sobre los desafíos que impone la imposibilidad de asistir a las aulas de las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Sus saberes se ocuparán principalmente de la reflexión sobre la problemática que implica la educación en tiempos de aislamiento, la planificación de la salida de esta emergencia y los aprendizajes que dejará esta experiencia para educar después de la pandemia.

Desde 2004 contamos con la plataforma oficial de nuestra Universidad, la UNCu Virtual; una plataforma educativa de desarrollo propio en la cual la Universidad fue pionera y se comenzó alojar nuestras aulas en 2008. Son muchos los estudiantes que pasaron por sus aulas virtuales para completar sus trayectos académicos de grado e incluso instancias de posgrado. Como institución dedicada a la formación de docentes asumimos el compromiso de acompañar esa formación con todas las herramientas tecnológicas posibles y actualizadas disponibles.

La UNCu Virtual ofreció con excelencia ese soporte necesario durante más de una



década; sin embargo la suspensión del desarrollo y soporte técnico de esta plataforma hizo que fuera necesario buscar una alternativa que permita sostener los procesos de enseñanza aprendizaje de los diferentes niveles de la Facultad. Por ello desde la segunda mitad del año se dispondrá de una nueva plataforma donde progresivamente se comenzarán a alojar nuestras aulas virtuales, para lo cual el área de Educación a Distancia comenzó su migración planificada que culminará antes del comienzo del ciclo lectivo 2021.

Para poder acompañar a los docentes y usuarios en general durante esta transición se están elaborando capacitaciones y tutoriales en formato video y cursos de uso operativo. Las dos opciones estarán disponibles sobre finales de junio, mientras se completa la puesta a punto de esta herramienta digital que incorpora nuevas posibilidades para el diseño de las aulas.

La Secretaría de Extensión, por su parte, continuó actividades propias de sus funciones. Entre ellas reuniones del Consejo de Extensión en encuentros plenarios virtuales y a través del correo electrónico para resolver situaciones relativas a proyectos y convocatorias.

Ya se aprobaron dos proyectos de extensión, un informe final, una propuesta de encuentro entre estudiantes y egresados y un curso de capacitación y perfeccionamiento que da respuesta a 207 inscriptos a distintos idiomas y niveles.

Con aprobación del Consejo de Extensión también se realizaron convocatorias para ofrecer conferencias en cuarentena y cursos online que ya están listas para enviar al Consejo Directivo.

Se concretó un acuerdo con la Municipalidad de las Heras para realizar capacitaciones y se está articulando el trabajo con el área de Vinculación del Rectorado, como por ejemplo las actividades de vinculación que realiza la Facultad con la sociedad y el Estado durante el mes de la vinculación.

La Facultad participó en del ciclo de webinars para el territorio sobre Covid-19; en particular en el Conversatorio “Escenarios actuales y futuros en el territorio provincial” con la conferencia dictada por el Dr. Aldo Altamirano, denominada “Interpelaciones pedagógicas en tiempos de pandemia”. Dicha conferencia se realizará el 18 de junio.

La Facultad integra también el proyecto de Internacionalización en casa coordinado desde la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado



denominado “Pasaporte Global: Un espacio digital para recorrer el mundo”, en el que participarán estudiantes y profesores de la Unidad Académica que accedieron a una beca de movilidad.

Se avanzó en la actualización y renovación de convenios y articulación para poder llevar adelante los acuerdos para las prácticas. Y está en marcha un proceso de revisión y actualización de los acuerdos realizados con la cooperadora de la Facultad.

El informe correspondiente al final de PDI 2019 está en su etapa final y la propuesta para el 2020 está en elaboración considerando las problemáticas actuales relevadas.

Desde Movilidad se acompañó a los estudiantes OUT y estudiantes IN, manteniendo contacto permanente con ellos y procurando estar atentos a las necesidades que se suscitaron a partir del contexto de pandemia. Se gestionaron las acciones necesarias para que los estudiantes pudiesen regresar a sus lugares de origen. Además dos estudiantes de Chile continúan en el país y con ellos se mantiene el contacto y se los ayuda y acompaña para que puedan continuar con la estancia iniciada. Las mismas acciones se desarrollaron en el caso de docentes que realizaron instancias de movilidad.

Resulta necesario destacar la activa participación de la Facultad en los temas relacionados con la Salud en la UNCuyo. La Comisión de Emergencia UNCuyo COVID-19 que, entre otras decisiones, resolvió continuar con la obra del ala Sur del primer piso del Hospital Universitario y ya habilitó 29 camas de media complejidad para contribuir con la comunidad mendocina durante la pandemia. Se continúa trabajando en el proyecto y en la posibilidad de llevar adelante el Hospital de día. La comisión ha realizado acciones que promueven la articulación de todos los eferentes de Salud de la UNCuyo.

Otra de las actividades en que la Facultad ha intervenido es en la Comisión ad hoc Consejo Superior DAMSU/Sistema de Salud Universidad. Creada en el Consejo Superior para analizar y proponer un informe de situación y acciones a realizar en torno al funcionamiento del DAMSU y su relación con la Salud UNCuyo.